Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **23/07/2.014.-**

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 17/2014 "PROVISIÓN DE MATERIALES PARA REGISTRO Y HABILITACIÓN" ID 279.363.-

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 17/2.014 para la ´´ **Provisión de Materiales para Registro y Habilitación** "

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) .....",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ....."** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Megarrom Internet de Mirtha Wottrich de Cañiza con RUC 1556503-3**, monto total de la oferta es de G. **75.000.000.-**, (Guaraníes setenta y cinco millones), resultante de los precios por el total de la planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Descripción	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	Tarjetas Plásticas en PVC para confección de habilitaciones y Licencia de Conducir Original 8.5 x 5.5 x 0.76mm de espesor (760 micrones). Impresión a Full color ambos lados calidad offset (borde a borde) 4 colores en el frente y en el dorso. Impresión con tinta invisible (ultra violeta)	Brandelero Crachas & Cartoes	Brasil	15.000	5.000	75.000.000
Total General						**75.000.000**

2) **HZ De Hugo Marciano Ortiz con RUC Nº 2250127-4**, monto total de la oferta es de **G. 63.000.000.-**, (Guaraníes sesenta y tres millones) resultante de los precios por el total de la planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Descripción	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	Tarjetas Plásticas en PVC para confección de habilitaciones y Licencia de Conducir Original 8.5 x 5.5 x 0.76mm de espesor (760 micrones). Impresión a Full color ambos lados calidad offset (borde a borde) 4 colores en el frente y en el dorso. Impresión con tinta invisible (ultra violeta)	HZ	Pya	15.000	4.200	63.000.000
Total General						**63.000.000**

3) **J&A Distribuidora de Roberto Carlos Alarcón con RUC Nº 3540156-7**, monto total de la oferta es de **G. 73.500.000.-**, (Guaraníes setenta y tres millones quinientos mil), resultante de los precios por el total de la planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Descripción	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	Tarjetas Plásticas en PVC para confección de habilitaciones y Licencia de Conducir Original 8.5 x 5.5 x 0.76mm de espesor (760 micrones). Impresión a Full color ambos lados calidad offset (borde a borde) 4 colores en el frente y en el dorso. Impresión con tinta invisible (ultra violeta)	Bien Hecho	Pya	15.000	4.900	73.500.000
Total General						**73.500.000**

4) **Yesaluna de Fátima Villalba de Sosa con RUC Nº 2271504-5**, monto total de la oferta es de **G. 74.250.000.-**, (Guaraníes setenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil), resultante de los precios por el total de la planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Descripción	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio, unitario por cant.)
1	Tarjetas Plásticas en PVC para confección de habilitaciones y Licencia de Conducir Original 8.5 x 5.5 x 0.76mm de espesor (760 micrones). Impresión a Full color ambos lados calidad offset (borde a borde) 4 colores en el frente y en el dorso. Impresión con tinta invisible (ultra violeta)	HZ	Pya	15.000	4.950	74.250.000
Total General						**74.250.000**

Se realizó el análisis de la oferta presentada por el oferente citado anteriormente para la **"Provisión de Materiales para Registro y Habilitación".** Se remitió Notas a las distintas empresas solicitando documentos de carácter formal.

1- A la empresa HZ Sistemas y Equipamientos de Hugo Marciano Ortiz Ibarra se solicitó mediante Nota Nº 81/2014 de fecha 18 de julio de 2.014.- **1-** Copias de Contratos para demostrar experiencia, **2-** Copias de Balance General de los ejercicios 2.011-2.013, **3-** Carta de Compromiso, **4.** Registro de marca de la muestra según constancia presentada en donde declara que confeccionan las tarjetas pre-impresas de la marca HZ. Se les dio un plazo de 24 horas hábiles para la presentación de los mismos. Presentaron por mesa de entrada mediante expediente Nº 2.709 de fecha 21 de julio de 2.014.- una copia de Contrato del año 2.013.-, Facturas emitidas en el año 2.014, Copia del Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente, la Carta de Compromiso de Cumplimiento y Una Certificación de la empresa Segel Logística S.A., en el cual Autoriza a la empresa HZ Sistemas y Equipamientos a comercializar los productos de dicha empresa. Luego del análisis se constata que los Contratos ejecutados en el año 2.013.- y facturaciones del año 2.014.- de provisión satisfactoria de bienes similares a lo ofertado **NO** es equivalente mínimamente al 50% (cincuenta por ciento) de su oferta como fue solicitado en la Carta de Invitación. En cuanto a la **Situación Financiera** de la empresa no se podrá calificar debido a que no presentaron el Balance General sólo presentaron la Copia del Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente y no se podrá calcular el Ratio de Liquidez que es resultante del **activo corriente / pasivo corriente**, Endeudamiento que es resultante del **pasivo total / activo total** y Rentabilidad. Luego se procede a analizar la **MUESTRA** presentada por la empresa. Se pudo constatar que la muestra presentada corresponde al material de PVC proveído por la **OPACI.** En la Carta de Oferta presentada por la empresa mencionaron que la Marca del bien a proveer es de la **Marca HZ** con una **Constancia** en donde hace constar que las tarjetas Pre-Impresas confeccionan en el local de la empresa. Debido a esto se solicitó a la empresa la copia del Registro de Marca del Producto y

presentaron una Certificación de la empresa Segel Logística S.A. en el cual Autoriza a la empresa HZ Sistemas y Equipamientos a comercializar los productos de la empresa Segel Logística S.A. En este punto hay una inconsistencia de datos e información y no se puede determinar el origen legal del producto ofertado. Por lo tanto, por todo lo expuesto se descalifica a la oferta presentada por la empresa HZ Sistemas y Equipamientos de Hugo Marciano Ortiz Ibarra.

Seguidamente se analiza la oferta presentada por la empresa:

2- **J&A Distribuidora de Roberto Carlos Alarcón con RUC Nº 3540156-7.** Mediante Nota Nº 84/2014 de fecha 18 de julio de 2.014.- se solicitó **1-** Copias de Contratos para demostrar experiencia, **2-** Copias de Balance General de los ejercicios 2.011-2.013, **3-** Carta de Compromiso de Cumplimiento. La empresa no presentó los documentos solicitados en el tiempo establecido. Se pudo constatar que la empresa se inscribió en Hacienda en fecha 07/02/2014. La empresa no presentó los documentos solicitados en el tiempo establecido. No cuenta con Contratos Ejecutados ni certificados de Provisión satisfactoria que demuestre la capacidad de la empresa. En cuanto a la **Situación Financiera** de la empresa no se podrá calificar debido a que no cuenta con el Balance General a los períodos solicitados y no se podrá calcular el Ratio de Liquidez que es resultante del **activo corriente / pasivo corriente**, Endeudamiento que es resultante del **pasivo total / activo total** y Rentabilidad. La Muestra presentada no cuenta con la Impresión con tinta invisible (ultra violeta) y por lo tanto no cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas. Debido a todo lo expuesto se descalifica a la oferta presentada por la presente empresa.

3- **Yesaluna de Fátima Villalba de Sosa con RUC Nº 2271504-5.** mediante Nota Nº 84/2014 de fecha 18 de julio de 2.014.- se solicitó **1-** Copias de Contratos para demostrar experiencia, **2-** Copias de Balance General de los ejercicios 2.011-2.013, **3-** Carta de Compromiso de Cumplimiento. La empresa no presentó los documentos solicitados en el tiempo establecido. En cuanto a la **Situación Financiera** de la empresa no se podrá calificar debido a que no presentaron el Balance General y no se podrá calcular el Ratio de Liquidez que es resultante del **activo corriente / pasivo corriente**, Endeudamiento que es resultante del **pasivo total / activo total** y Rentabilidad. No cuenta con Contratos Ejecutados ni certificados de Provisión satisfactoria que demuestre la capacidad de la empresa. La Muestra presentada no cuenta con la Impresión con tinta invisible (ultra violeta) y por lo tanto no cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas. Debido a todo lo expuesto se descalifica a la oferta presentada por la presente empresa.

4- **Megarrom Internet de Mirtha Wottrich de Cañiza con RUC 1556503-3.** Mediante Nota Nº 83/2014 de fecha 18 de julio de 2.014.- se solicitó **1-** Copias de Autorización de Fabricante, **2-** Copias de Balance General de los ejercicios 2.011-2.013, **3-** Copia del último pago de IVA o Impuesto a la Renta. Presentaron por mesa de entrada mediante expediente Nº 2.712 de fecha 21 de julio de 2.014. La empresa presentó las copias solicitadas en el tiempo establecido. Se realizó el Análisis de la Capacidad Financiera, Técnica y Experiencia y constatamos que la empresa cuenta con la Capacidad Requerida para proveer el Producto ofertado. Se analizó la Muestra presentada y la misma cumple con las especificaciones solicitadas en la Carta de Invitación.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Megarrom Internet de Mirtha Wottrich de Cañiza con RUC 1556503-3**, por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la de la **CD 17/2.014** para la **"Provisión de Materiales para Registro y Habilitación"**, a la oferta presentada por la empresa **Megarrom Internet de Mirtha Wottrich de Cañiza con RUC 1556503-3**, monto total de la oferta es de **G. 75.000.000.-**, (Guaraníes setenta y cinco millones). ----------

Atentamente,

Lic. Mirna Jiménez de Cabral
Asesora Contable

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
COMITE DE EVALUACION
PERIODO 2010-2015

Lic. Cristóbal Cubilla
Jefe de Presupuesto

Abog. Nery Alberto Lugo Cantero
Asesor Jurídico Interno